

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-2826 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS				
# Contrato	IND-26-2826	Tipo	CONTRATISTA CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA	
Contratista	Maria Alejandra Gutierrez Hernandez	CC o Nit	1,112,968,337	
Supervisor	Gloria Myriam Bejarano Rodriguez	CC o Nit	31.942.545	
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Especializados Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para La Ejecucion Del Proyecto Estrategico Denominado Desarrollo De Una Estrategia De Liderazgo En El Deporte Competitivo Para El Departamento Del Valle Del Cauca (aut-2768)			
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
3304 2026-07-16	9494 - 2026-07-21 2.3.2.02.02.009.4302004.96620.201.20103.105 Parque Automotor		2026	\$12,000,000
Valor Inicial del Contrato		\$12,000,000		
Pago Anticipo		No	% Anticipo	0%
FORMA DE PAGO : Julio \$6,000,000 Agosto \$6,000,000				
3. SOPORTE JURIDICO				

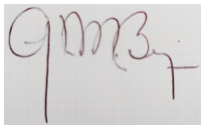
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Realizar evaluaciones fisioterapéuticas que permitan la identificación de hallazgos y necesidades para el planteamiento de la intervención y rehabilitación de los deportistas del programa deportista apoyado. 2. Realizar rehabilitación de los deportistas del programa deportista apoyado que presentan lesiones, remitidos por médicos de la Institución. 3. Realizar actividades de promoción y prevención de lesiones deportivas dirigido a la población asignada según prioridad de la subgerencia de competición durante las intervenciones extramurales 4. Realizar la intervención por fisioterapia en los eventos deportivos de orden nacional e internacional que sean solicitados a INDERVALLE por liga, federación, comité olímpico y paralímpico, Ministerio del Deporte y autorizados por la subgerencia de competición 5. Participar y promover las reuniones de área y/o de equipos multidisciplinarios dirigidos al programa de deportista apoyado o de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato. 6. Adelantar actividades operativas y administrativas de orden teórico y conceptual propias del quehacer de la fisioterapia inherente a las actividades del contrato. 7. Asistencia a las reuniones médico-científicas a las cuales sean convocados. 8. Realizar seguimiento y control en los procesos de prevención de lesiones deportivas dirigido a la disciplina asignada según prioridad de la subgerencia de competición durante las intervenciones extramurales. 9. Realizar seguimiento y acompañamiento en el proceso de rehabilitación de los deportistas Realizar seguimiento y acompañamiento en el proceso de rehabilitación de los deportistas. 10. El Contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con la periodicidad mensual. Lo anterior sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente. 11. Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas por INDERVALLE. 12. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión Integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 13. Asistir a los eventos que organice INDERVALLE en el cumplimiento de su misión. 14. Las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Gloria Myriam Bejarano Rodriguez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Maria Alejandra Gutierrez Hernandez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	21	MM	07	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	31	MM	08	AAAA	2026



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
SUPERVISOR



Maria Alejandra Gutierrez Hernandez
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.
Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.53.107.247 - 2026-07-22 22:07:48